



Universidad  
del Cauca

## Comunicado

### **Comunicado de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones – FIET sobre el proceso de expedición de paz y salvo académico para la ceremonia colectiva de grados del 4 de septiembre de 2026**

**Emitido por:** Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones – FIET

**Dirigido a:** Comunidad Universitaria programas de posgrados

Popayán, 15 de mayo de 2026

La Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones informa a los estudiantes que han cumplido con los requisitos para el grado, que se encuentra abierto el proceso para la ceremonia de grado colectivo del 4 de septiembre de 2026, conforme al siguiente cronograma y lineamientos:

#### **Cronograma**

##### **Hasta el viernes 5 de junio de 2026**

Los estudiantes deberán solicitar a su respectiva Facultad el estudio de hoja de vida para la expedición del paz y salvo académico.

Aplica para las sustentaciones aprobadas hasta el 29 de mayo de 2026.

##### **Viernes 19 de junio de 2026**

Las Facultades remiten el listado de aspirantes a grado vía correo electrónico a POSGRADOS y a la División Financiera para expedición de los paz y salvos.

##### **Miércoles 5 de agosto de 2026**

Los dos paz y salvos (Académico y Financiero) deben ser entregados en físico al estudiante por parte de las Facultades, la División Financiera y el Centro de Posgrados.

##### **Jueves 6 de agosto de 2026**

Recepción de documentos.

Todos los documentos establecidos en el formato PE-GE-2-1.2-FOR-1 Versión 7 -

Solicitud de grado, se recibirán en físico de manera presencial en la Calle 5 #4-70 Universidad del Cauca.

### **Viernes 4 de septiembre de 2026**

Ceremonia de grado colectivo  
"Parainfo Francisco José de Caldas"

### **Requisitos y documentación**

1. Solicitar el paz y salvo a través de SIMCA Web, adjuntando:
    - Acta de sustentación (formatos PPG o TIG) para Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Electrónica e Ingeniería en Automática Industrial.
    - Para programas de Tecnología: fotocopia de la cédula de ciudadanía.
  2. Enviar la documentación requerida al correo institucional:  
[procesosacademicosfiet@unicauca.edu.co](mailto:procesosacademicosfiet@unicauca.edu.co)
- 2.1 Adjuntar el formato de hoja de vida académica ([PM-FO-4-FOR-27](#)).
  - 2.2 Presentar los formatos correspondientes según la modalidad de trabajo de grado:
    - Trabajo de investigación: formatos TI-G y TI-H.
    - Práctica profesional: formatos PP-G y PP-H.
  - 2.3 Adjuntar el comprobante de pago de los derechos de sustentación.
  - 2.4 Enviar el documento final del trabajo de grado en formato digital (PDF).
  - 2.5 Diligenciar y firmar la autorización para la publicación en el Repositorio Institucional.

### **Acceso a formatos**

<https://drive.google.com/drive/folders/1oqVy8Rpacg8zLqxA8mFapS-wQD5LDmey>

### **Información importante**

- Las pruebas SABER PRO / SABER TyT deben estar registradas en la historia académica. En caso contrario, el estudiante deberá gestionar su registro ante DARCA.
- Los estudiantes con percentil igual o superior a 75 en estas pruebas realizadas en los últimos 18 meses tendrán derecho a un 50% de descuento en los derechos de grado.

Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones – FIET  
Universidad del Cauca